

Señores
Junta General de Accionistas
PARTY2GO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías en mis funciones como Comisario de la compañía **PARTY2GO S.A.** me permito hacerles conocer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de la revisión efectuada a la documentación legal de la compañía **PARTY2GO S.A.**, debo expresar que la Administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a solicitar la información sobre los movimientos contables realizados durante el período 2019, para lo cual he verificado que la compañía no mantuvo actividades para el ejercicio económico 2019.

La Administración ha cumplido con sus obligaciones tributarias en las declaraciones del impuesto al valor agregado, retención en la fuente e impuesto a la renta durante el ejercicio económico 2019.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de la Junta General de Accionistas y la Administración de **PARTY2GO S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Com. Marcia Verónica Laje Tómalá
C.I. #0920716289